

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, ACTUANDO COMO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA, SOBRE RECTIFICACIÓN DEL ANEXO I AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS N° EXPEDIENTE: 602/2023 (CCA: +6.6GVLUB9), CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MATERIAL GENÉRICO DE PUNCIÓN: GUIAS, INTRODUCADORES Y DILATADORES (SUBGRUPO 01.04 DEL CATÁLOGO S.A.S.) CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. (PAAM 32/23)**

**ANTECEDENTES DE HECHO**

1. Por Resolución de esta Dirección Gerencia, con fecha 1 de junio de 2023, se aprobó el expediente arriba referenciado, junto con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas.
2. Con fecha 9 de junio de 2023 se publicó el anuncio de licitación del citado contrato administrativo en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía y en el Diario Oficial de la Unión Europea, finalizando el plazo de presentación de ofertas el día 10 de julio de 2023 a las 14:00 horas.
3. Con posterioridad a dichas publicaciones y teniendo en cuenta las anteriores rectificaciones, ha sido detectado, de oficio, por esta Administración errores materiales y de hecho en la redacción del Anexo I al Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que se considera conveniente proceder a su rectificación.

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

1. La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía es competente para dictar la presente resolución en virtud de las competencias que en materia de contratación le confiere la Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22 de 2-02-22).
2. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122.1 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas solo podrán ser modificados con posterioridad a su aprobación por error material, de hecho o aritmético.

En consecuencia, vistos los antecedentes expuestos, los preceptos legales citados y demás normas de general aplicación, esta Dirección Gerencia

Avda. Menéndez Pidal, s/n  
14004 - Córdoba  
T: 957010000  
[pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es)

<b>Código:</b>	6hWMS814PFIRMAXqCfhKy0aw00vk0A	<b>Fecha</b>	07/07/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/3



## RESUELVE

**PRIMERO.** – Rectificar el Anexo I al Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente núm. 602/2023, derivado del Procedimiento Abierto núm. PAAM 32/23, convocado para la contratación del SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MATERIAL GENÉRICO DE PUNCIÓN: GUIAS, INTRODUCADORES Y DILATADORES (SUBGRUPO 01.04 DEL CATÁLOGO S.A.S.) CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA., en los siguientes términos:

### ANEXO I AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

#### Donde dice (teniendo en cuantas anteriores rectificaciones):

AGRUPACIÓN DE LOTE	LOTE	CLASIFICACIÓN	GC	DENOMINACION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDADES 2 AÑOS	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA
2	4	SU.PC.SANI.01.0 4.02.000010		GUIA P/ INTERVENCION PERCUTANEA RECUBIERTA 0.035"	Longitud :{100-150};Tipo de punta:angulada; COMPOSICIÓN NITINOL; Longitud del tramo flexible entre 2 y 5 cm ambos inclusive	3960	35,702479	43,200000
2	5	SU.PC.SANI.01.0 4.02.000010		GUIA P/ INTERVENCION PERCUTANEA RECUBIERTA 0.035"	Longitud :{100-150};Tipo de punta:en J Flexible; COMPOSICIÓN NITINOL; Longitud del tramo flexible entre 2 y 5 cm ambos inclusive	80	35,702479	43,200000
2	6	SU.PC.SANI.01.0 4.02.000010		GUIA P/ INTERVENCION PERCUTANEA RECUBIERTA 0.035"	Longitud :{100-150};Tipo de punta:recta; COMPOSICIÓN NITINOL; Longitud del tramo flexible entre 2 y 5 cm ambos inclusive	20	35,702479	43,200000
2	7	SU.PC.SANI.01.0 4.02.000010		GUIA P/ INTERVENCION PERCUTANEA RECUBIERTA 0.035"	Longitud mayor o igual a 250 cm;Tipo de punta:angulada; COMPOSICIÓN NITINOL; Longitud del tramo flexible entre 2 y 5 cm ambos inclusive	400	36,752066	44,470000
	8	SU.PC.SANI.01.0 4.02.000010		GUIA P/ INTERVENCION PERCUTANEA RECUBIERTA 0.035"	Longitud mayor o igual a 140 cm; Tipo de punta:recta; COMPOSICIÓN NITINOL. RECUBIERTO PTFE;Longitud del tramo flexible entre 2 y 5 cm ambos inclusive	360	52,504132	63,530000

#### Debe decir:

AGRUPACIÓN DE LOTE	LOTE	CLASIFICACIÓN	GC	DENOMINACION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDADES 2 AÑOS	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA
2	4	SU.PC.SANI.01.0 4.02.000010		GUIA P/ INTERVENCION PERCUTANEA HIDROFILICA 0.035"	Longitud :{100-150};Tipo de punta:angulada; COMPOSICIÓN NITINOL; Longitud del tramo flexible entre 2 y 5 cm ambos inclusive	3960	35,702479	43,200000
2	5	SU.PC.SANI.01.0 4.02.000010		GUIA P/ INTERVENCION PERCUTANEA HIDROFILICA 0.035"	Longitud :{100-150};Tipo de punta:en J Flexible; COMPOSICIÓN NITINOL; Longitud del tramo flexible entre 2 y 5 cm ambos inclusive	80	35,702479	43,200000
2	6	SU.PC.SANI.01.0 4.02.000010		GUIA P/ INTERVENCION PERCUTANEA HIDROFILICA 0.035"	Longitud :{100-150};Tipo de punta:recta; COMPOSICIÓN NITINOL; Longitud del tramo flexible entre 2 y 5 cm ambos inclusive	20	35,702479	43,200000
2	7	SU.PC.SANI.01.0 4.02.000010		GUIA P/ INTERVENCION PERCUTANEA HIDROFILICA 0.035"	Longitud mayor o igual a 250 cm;Tipo de punta:angulada; COMPOSICIÓN NITINOL; Longitud del tramo flexible entre 2 y 5 cm ambos inclusive	400	36,752066	44,470000
	8	SU.PC.SANI.01.0 4.02.000010		GUIA P/ INTERVENCION PERCUTANEA HIDROFILICA 0.035"	Longitud mayor o igual a 140 cm; Tipo de punta:recta; COMPOSICIÓN NITINOL. RECUBIERTO PTFE;Longitud del tramo flexible entre 2 y 5 cm ambos inclusive	360	52,504132	63,530000

Código:	6hWMS814PFIRMAXqCfhKy0aw00vk0A	Fecha	07/07/2023	
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	Página	2/3	
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			

**SEGUNDO.** - Proceder a la publicación de la presente resolución en Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía y en el Diario Oficial de la Unión Europea, y ampliación del plazo de presentación de ofertas hasta el día 17 de julio de 2023 a las 15:00 horas.

Córdoba, a fecha de firma digital

LA DIRECTORA GERENTE

<b>Código:</b>	6hWMS814PFIRMAXqCfhKy0aw00vk0A	<b>Fecha</b>	07/07/2023	
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	3/3	